

- b) Domicilio: C/ alta 31-33 de Santander.
 c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.
 d) Teléfono: 942 241 060.
 e) Fax: 942 241 092.
 f) Perfil del contratante: www.parlamento-cantabria.es.
 g) Anuncio publicado en: DOUE y BOE.
- 7.- Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación requerida para participar: Grupo M, servicios especializados, subgrupo 2, servicio de seguridad, custodia y protección, categoría C.
 8.- Criterios objetivos de valoración de las ofertas:
 a) Precio: (50%).
 b) Calidad del Servicio: (40 %).
 c) Menor conflictividad laboral: (10 %).
- 9.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: el día 19 de octubre de 2009. Esta licitación ha sido enviada al Diario Oficial de la Unión Europea el día 8 de septiembre de 2009, referencia del envío 2009-104233. Igualmente ha sido enviado al BOE con fecha de 9 de septiembre de 2009.
 b) Documentación que debe ser presentada: la expresada en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido el certificado de clasificación.
 c) Lugar de presentación:
 Entidad: Parlamento de Cantabria.
 Domicilio: C/ Alta 31-33 de Santander.
 Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008
 Admisión de variantes: Sí.
 9.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.
 10.- Apertura de las ofertas:
 a) Fecha: El 26 de octubre de 2009.
 b) Hora: 11.00 horas.
 c) Lugar: Junta de Portavoces del edificio del Parlamento de Cantabria.
 d) Órgano competente: Mesa de Contratación.
 Santander, 9 de septiembre de 2009.—El presidente del Parlamento de Cantabria, Miguel Ángel Palacio García.
 09/13725

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente del suministro de equipamiento informático para las aulas del Centro de Formación Profesional para el empleo de Torrelavega.

Consejería: Empleo y Bienestar Social.

Objeto: 1.2.31/09.

Presupuesto base de licitación: 139.999,24 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 1 mes y medio.

Admisibilidad de variantes: Si se admiten de conformidad con la cláusula B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula L del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 122, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Quando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula K del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 14 de septiembre de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.
 09/13924

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

Anuncio de los concursos para la realización de los trabajos de suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Ruiseñada; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Lamasón; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Peñarrubia; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Luena; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Cillorigo; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Liérganes; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Vega de Liébana; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Cabezón de Liébana; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) La Cocina; suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Espinama; infraestructura de telecomunicación multiservicio Arabades (Potes); infraestructura de telecomunicación multiservicio Puentenansa I, e infraestructura de telecomunicación multiservicio Puentenansa II.

Se convoca los concursos por procedimiento abierto, contrato de «suministro, para la realización urgente de los trabajos de «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Ruiseñada»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Lamasón»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Peñarrubia»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Luena»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Cillorigo»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Liérganes»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Vega de Liébana»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Cabezón de Liébana»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) La Cocina»; «suministro de equipamiento para SFN (Single Frequency Networks) Espinama»; «infraestructura de telecomunicación multiservicio Arabades (Potes)»; «infraestructura de telecomunicación multiservicio Puentenansa I», e «infraestructura de telecomunicación multiservicio Puentenansa II». Los pliegos de bases de estos concur-